



**SESION ORDINARIA**  
**N° 019/2013**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 02 DE JULIO DEL 2013**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - ESTATUTO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.
  - ESTATUTO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES “ ASOCIA-  
CIÓN DE MUNICIPALIDADES CON CENTROS DE MONTAÑA”
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente da cuenta de las siguientes Contrataciones de Personal Municipal a contar del 01 de Julio del 2013, según Artículo 8° Ley N° 18.695:

**PERSONAL DE PLANTA**

- **SILVIA DANIELA COSTA CARES**

ASISTENTE SOCIAL  
GRADO 11° E.S.M.

**PERSONAL A CONTRATA**

- **CARLOS ANTONIO RIOS AMESTICA**

ENCARGADO DE VEHICULO  
CHOFER ALCALDÍA  
GRADO 14° DE LA E.S.M.  
DESDE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

- **DAVID RUBIO SOTO**

CHOFER DIDECO  
GRADO 17° DE LA E.S.M.  
DESDE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

**PERSONAL SUPLENTE****- SILVIA DANIELA COSTA CARES**

DIDECO (S)

GRADO 9° DE LA E.S.M.

DESDE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

**- MACARENA CANDIA FRITZ**

ASISTENTE SOCIAL

GRADO 11° DE LA E.S.M.

DESDE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

El Concejal Sr. Víctor Ortiz da cuenta de su Cometido realizado en Concepción en que participó en Seminario “Transferencia y Participación Ciudadana en la Gestión Municipal, junto al Concejal Sr. Jorge Arias.

Al respecto, ambos señalan que fue un Seminario muy interesante e importante en el cual se trataron materias o leyes de gran interés municipal, como la Ley de Transparencia y de Participación Ciudadana, expuestas por el Ex Contralor Regional don Oscar Aedo.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- ESTATUTOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.**
- ESTATUTOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON CENTROS DE MONTAÑA**
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

- **ESTATUTOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.**
- **ESTATUTOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON CENTROS DE MONTAÑA.**

El Sr. Presidente señala que se requiere la aprobación de los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de Chile y de la Asociación de Municipalidades con Centros de Montaña, que se les habían enviado con antelación para su estudio.

### **061/2013**

**Previo análisis, se ACUERDA Aprobar por la unanimidad de los señores Concejales, los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de Chile y de la Asociación de Municipalidades con Centros de Montaña.**

### **- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### AUMENTAR INGRESOS

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB.</u> <u>ASIG.</u>	<u>S.S. ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$ AUMENTAR</u>
05					Transferencias Corrientes	
	03				De Otras Entidades Públicas	
		999			Aporte del Ministerio del Medio Ambiente para financiamiento de actividades SCAM según convenio de fecha 27/05/2013	<u>1.400</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<u><u>1.400</u></u>

### AUMENTAR GASTOS

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB.</u> <u>ASIG.</u>	<u>S.S. ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$ AUMENTAR</u>
22					Bienes y Servicio de consumo	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		001			Materiales de Oficina Materiales de Oficina para Programa SCAM	200
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		002			Curso de Capacitación para Programa SCAM	200
		999			<b>Otros</b> Contratación Profesional para Fase II Manual SCAM por 2 meses <b>a contar del 03/07/2013 \$500.000 mensual Impto. Incluido</b>	<b>1.000</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>						<u><u>1.400</u></u>

**062/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.**

**7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes solicitudes de Patentes Comerciales:

- Patente Comercial de Alcohol de **RESIDENCIA**, Letra “B”, a nombre de la Sra. **ROSSANA BENITA SANDOVAL VIDAL**, RUT N° **8.948.359-K**, con domicilio en **Av. Javier Jarpa Sotomayor S/N° Recinto, comuna de Pinto.**
- Patente Comercial de Alcohol de **RESTAURANT**, Letra “C”, a nombre de los Sr. **RESTOBAR GREEN LIFE LTDA**, RUT N° **76.091.074-0**, con domicilio **Camino Termas de Chillán Km. 71 de la Comuna de Pinto.**

**063/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Patentes Comerciales.**

A continuación, el sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Subvención:

<b>INSTITUCION</b>	<b>MONTO APROBADO M\$</b>
Comité Agua Potable Manuel Rodríguez Sol de Diciembre La Unión	70.-
Junta de Vecinos Tejería	100.-
Junta de Vecinos Cuatro Esquinas	100.-
Junta de Vecinos Paso Soldado	100.-
Junta de Vecinos Valle de Recinto	100.-
Junta de Vecinos La Invernada	100.-
Agrupación Adulto Mayor Cuatro Esquinas El Cardal	100.-
Club de Adulto Mayor Las Orquidias	100.-
Rosas 2000	70.-
Taller Laboral y Cultural Villas Unidas	70.-
Grupo Autoayuda Luz Esperanza	70.-
Unidad de Emergencia Rescate Pinto	100.-
Agrupación Folclórica, Cultura Trigales de Pinto	100.-
Banda Escolar Puerta de la Cordillera	200.-
Club de Huasos Intercomunal Pinto	100.-

### **SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA**

<b>INSTITUCION</b>	<b>MONTO APROBADO M\$</b>
CLUB DEPORTIVO EL CACIQUE	250.-

### **064/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Subvención.**

En relación a las modificaciones a la Ordenanza Municipal aprobada en Sesión Ordinaria N° 034 del 04 de Diciembre del 2012 al Sr. Presidente señala que en esa oportunidad en que la aprobaron no se percataron que respecto a los derechos de aseo domiciliario lo aprobaron de igual monto para toda la Comuna, en circunstancias que existía pleno concenso entre este Concejo, que el aumento de los derechos de Aseo Domiciliario serían para los establecimientos comerciales del sector precordillerano, en especial del sector

Las Trancas; por lo tanto, propone y solicita a los señores Concejales rectificar este error y eximir este aumento de Derechos de Aseo Domiciliario a los Establecimientos Comerciales desde el sector Invernada (camino El Castillo) hacia abajo y a su vez, a los pequeños establecimientos comerciales ubicados desde ese mismo sector hacia Las Trancas.

### **065/2013**

**Al respecto, previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Eliminar el aumento de derechos de Aseo Domiciliario dispuesto en la Modificación de la Ordenanza Municipal Aprobada en Sesión Ordinaria N° 034 de fecha 04 de Diciembre del 2012, a los establecimientos comerciales ubicados desde La Invernada (camino El Castillo), hacia abajo y a su vez, a los pequeños establecimientos comerciales ubicados desde ese mismo sector hacia Las Trancas.**

Acto seguido, el Sr. Presidente hace entrega a los señores Concejales los Estatutos (Reforma) de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bío, para su análisis y posterior aprobación en una próxima Sesión.

A continuación, el Sr. Presidente propone a los señores Concejales adoptar un acuerdo de Concejo de carácter general, mediante el cual se autorice al Alcalde y Concejales, previa invitación o comisión de Servicios, ausentarse del país, en la eventualidad que por alguna situación especial no pudiera lograrse este acuerdo en una Sesión Ordinaria o Extraordinaria, sujeta a su regularización en la más próxima Sesión Ordinaria.

### **066/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se adopta el ACUERDA en los términos propuestos por el Sr. Presidente.**

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que propone que cuando se les invite a alguna ceremonia y no se cuente con movilización municipal, se les faculte para solicitar en Adm. y Finanzas un vale de combustible para el vehículo de su propiedad, obviamente una cantidad de litros proporcional a la distancia del evento.

Al respecto, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales lo propuesto por el Concejal Sr. Víctor Ortiz

### **067/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se adopta el ACUERDO de aporte de combustible para que los Concejales hagan uso del vehículo en su propiedad cuando sean invitados a alguna Ceremonia a actividad protocolar, cuando el Municipio no disponga de un vehículo para movilizarlos y dicho cometido haya sido autorizado por el Concejo Municipal previamente,. En caso contrario se debe regularizar en la Sesión siguiente. La cantidad de litros de combustible será proporcional a la distancia y rendimiento de cada vehículo.**

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que un Profesor de Coihueco Sr. Labrín, le hizo muy buenos comentarios sobre el Campeonato Femenino de Fútbolito que se realizó en Pinto, en el cual pudo apreciar jugadoras de extraordinarias condiciones, lo que no ha visto en Coihueco y que envió saludos y felicitaciones al Sr. Alcalde y Concejo Municipal por la iniciativa de desarrollar este tipo de actividades deportivas.

A continuación el Concejal Sr. Manuel Guzmán entrega al Sr. Presidente Oficios recibidos de Carabineros de Pinto que dicen relación con problemas de seguridad ciudadana.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto a la gestión que realizaría el Sr. Presidente con Vialidad, para subsanar el problema existente en El Rosal, expuesto en una Sesión anterior.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que hizo las gestiones pertinentes y que ese problema quedaría solucionado en el presente mes de julio.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que estuvo en el Gobierno Regional y que le informaron que estaban aprobados los M\$ 20.000.- para el Proyecto de ripiadura de los callejones de El Rosal, en los cuales ya se encuentren los TUBOS aportados por el Municipio y que faltan tubos para 2 callejones. A su vez, señala que se realizará una reunión con participación de los vecinos de todos los Callejones en el local comercial “Cocina de Eva” y le señala que es muy importante que el Alcalde asista a esa reunión, junto a don Cristian Díaz, ya que este proyecto fue elaborado por el Municipio y patrocinado por su Consejero Regional don Juan López Ferrada y que oportunamente le comunicará el día y hora de dicha reunión.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz le agradece al Sr. Presidente que le haya hecho llegar el Informe de Horas Extraordinarias y Viáticos. Al respecto, le sugiere al Sr. Presidente realizar una Sesión Extraordinaria para analizar estas materias.

Respecto al tema de recursos solicitados para Bienestar del CESFAM Pinto, el Concejal Sr. Víctor Ortiz sugiere invitar al Presidente Sr. Juan Elgueta cuando el Concejo trate este tema, en que ya se acordó hacer un aporte y que se estudiará cuantas U.T.M. aportaría el Municipio.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que reitera lo señalado en la sesión anterior, en el sentido que una vez que se realice el estudio financiero, propondría al Concejo el monto que se le aportará mediante una Modificación Presupuestaria y en esa oportunidad se podría invitar al sr. Elgueta.

En relación a la ceremonia del Lanzamiento de la Temporada de Ski, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que asistió junto a sus colegas, oportunidad en que conoció al Sr. Guillermo Ruíz y a su hijo, quienes fueron muy atentos y cordiales, Agrega que en su opinión fue un evento de gran importancia para el turismo de Pinto y de la Región.

Finalmente, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que recibió Invitación para participar en un Seminario en Santiago, que impartirá Gestión Local y desea participar en el Tema “Herramientas de Fiscalización y Control de la Gestión Alcaldicia” los días 10 al 14 de Julio del 2013.

**068/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA autorizar la asistencia de los Concejales Sr. VICTOR ORTIZ TAPIA y Sr. JORGE ARIAS ZUMAETA, al Seminario “Herramientas de Fiscalización y Control de la Gestión Alcaldía”, que impartirá GESTIÓN LOCAL, en Santiago los días 10 al 14 de Julio del 2013; con pago de Inscripción de \$ 300.000.- por cada uno, devolución de pasajes, pago de Viático para cada Concejal de 100% días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 40% día 15 de Julio del 2013 y anticipo de Viático de \$ 250.000.- a cada Concejal.**

El Concejal Sr. Luis Ojeda plantea su inquietud respecto al avance de las gestiones del Proyecto Reposición del Edificio Consistorial, es decir, en qué etapa se encuentra.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que los recursos ya fueron aprobados por la SUBDERE y en estos momentos SECPLAN se encuentra elaborando las BASES para proceder a la Licitación Pública.

En otra materia, el Concejal Sr. Luis Ojeda plantea su inquietud respecto a las casacas y credenciales para los funcionarios municipales.

Al respecto, el sr. Presidente señala que se encuentran en etapa de Licitación. Agrega que los Uniformes ya fueron licitados y adjudicados y que la semana pasada él tomó la decisión respecto al color de la Casaca institucional.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que desea agregar que en el Seminario realizado en Concepción junto al Concejal Sr. Ortiz se trató ampliamente el tema de Participación Ciudadana y de los Consejeros Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la importancia que tienen pero sin financiamiento y lo que se pretende es que los Municipios en sus Presupuestos destinen recursos para este Concejo Comunal a futuro.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias, señala que en la bajada Recinto – Callejón Cofre las luminarias están apagadas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se contacte directamente con el funcionario municipal don Sergio Molina, para que solucione dicho problema.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a las aguas lluvias en la bajada de la Población Pincheira, ya que con esta última lluvia quedó demostrado que los TUBOS son chicos.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que lo que ocurrió, es que los TUBOS se taparon con basura y por ese motivo los TUBOS se rebalzaron, lo que pudo apreciar cuando fue a despejarles con personas municipal.

El Concejal Sr. Marcelo Ruíz señala que en Los Hoyos, en el sector en que esta la Sede Social, el Camino se cortó.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta reparando junto a otros caminos que también sufrieron daños.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por el mal estado de 2 Garitas ubicadas en Rosal Bajo.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que en relación a la Fiesta de la Avellana, desea felicitar al Alcalde y en general a todo el personal municipal que trabajo en este evento, que a su juicio resultó muy bonito, muy exitoso, salvo que a su parecer, en su sector no hubo mucha publicidad y hubo poca participación de la comunidad.

El Sr. Presidente señala que respecto a la publicidad, hubo publicidad en Diarios y Radios de la Provincia y que también pudo apreciar la poca participación de la comunidad, en especial de Recinto y Los Lleuques.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea que esta muy preocupado por el Chancador en el sentido del bajo rendimiento.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta por resolverse con el Sr. Escalona el cambio del sistema de funcionamiento del Chancador.

A continuación, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud respecto a que en la Ruta a Las Trancas, a la altura de Shangrila existe un gran forado en la carretera y sugiere gestionar en Vialidad su reparación para evitar posibles accidentes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya informó y solicitó su pronta reparación.

A su vez, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que comparte la inquietud expuesta por el Concejal Sr, Jorge Arias, en el sentido de reparar las luminarias que están apagadas en Recinto y Los Lleuques.

A continuación, el Sr. Presidente señala que en Recinto existe una calle Los Radales que parte donde estaba el Correo y termina en El Cementerio, por lo que propone colocarle en el sector donde estaba el Correo, el nombre de **Calle El Correo María J. Sandoval Muñoz**.

### **069/2013**

**Al respecto, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar lo propuesto por el Sr. Presidente, respecto a colocarle Calle El Correo María J. Sandoval Muñoz, la calle conocida como Los Radales, donde estaba el Correo.**

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:20 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 019/2013**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

\_\_\_\_\_

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

\_\_\_\_\_

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/ta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal